



Ayuntamiento  
de Aguadulce

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA  
CELEBRADA POR EL PLENO DEL  
AYUNTAMIENTO DE AGUADULCE ( SEVILLA )  
EL DIA 31 DE MAYO DE 2018.-**

**Asistentes**

**Partido Socialista Obrero Español**

D<sup>a</sup> ESTRELLA MONTAÑO GARCIA  
D.JUAN JESUS GARCIA DIAZ (PSOE)  
D.MANUEL ROJAS CRUZ  
D<sup>a</sup>ENCARNACION MARTOS JIMENEZ  
D.JUAN MANUEL RANGEL SANCHEZ  
D<sup>a</sup> CARMEN FLORES GARCIA

**Ganemos Aguadulce**

D<sup>a</sup>JANIRA REQUENA FERNANDEZ  
D. MIGUEL JESUS GARCIA SANCHEZ  
D.LUIS BENITEZ JIMENEZ

**Partido Popular**

D.JOSE MARIA SANCHEZ SANCHEZ  
D.JESUS ARROYO GARCIA

Secretaria Interventora D<sup>a</sup> Elia Márquez Machuca

En Aguadulce a Veinticinco de Mayo de Dos Mil Dieciocho siendo las Veinte Horas de la tarde se reúne el Pleno de la Corporación en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial , bajo la Presidencia de D.Estrella Montaña García , al objeto de celebrar **sesión Ordinaria** previamente convocada en la que se trataran los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Dia.-

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Estrella Montaña Garcia	Firmado	09/07/2018 12:36:15
	Elia Marquez Machuca	Firmado	06/07/2018 12:10:34
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/20
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==</a>		





*Ayuntamiento  
de Aguadulce*

La Sra Alcaldesa antes de someter el acta a aprobación , hace referencia a la moción que presentó el grupo de Partido Popular sobre la inclusión en los plenos ordinarios de la lectura de numero de las mujeres fallecidas victimas de la violencia de genero; los datos que se disponen extraídos de la pagina del Ministerio de Sanidad , Políticas Sociales e Igualdad a fecha de convocatoria de Pleno son : 12 victimas mortales , de las cuales 4 son de Andalucía , que dejan 8 huérfanas , 5 de las víctimas convivían con sus asesinos , y 9 de ellas no habían presentado denuncia previa.-

Una vez aportada la información obtenida , por el Pleno , y tal como se aprobó en la moción , se procede a guardar 1 minuto de silencio en recuerdo de las víctimas .-

**1º.-Aprobación , si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 22 de Marzo de 2018.-**

Preguntados los presentes si tiene que realizar alguna objeción al acta de la sesión anterior de fecha 22/03/18, no existiendo ninguna , se somete la misma a votación , quedando aprobada con 5 votos a favor ( 5 PSOE ) y 6 abstenciones ( 3 Ganemos Aguadulce , 2 PP y 1 PSOE) .-

**2º.-APROBACION DE LA RENOVACION DE CONVENIO CON ORGANISMO PROVINCIAL DE ASISTENCIA ECONOMICA Y FINANCIERA PARA LA GESTION , RECAUDACIÓN , INSPECCIÓN Y GESTIÓN CENSAL DE TRIBUTOS Y RECURSOS MUNICIPALES .-**

Por la Alcaldía se somete a Pleno al proposición conforme establece el articulo 91.2 del RDL 2568/86 de 28 de Noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización , Funcionamiento y Regimen Jurídico de las Corporación Locales , del siguiente contenido :

“ Recibida comunicación del OPAEF según la cual ,

Plaza Ramón y Cajal, 1 – C.P. 41550 – Tfno. 95 481 60 21 — Fax 95 491 63 28 – Nº R.E.L. 01410016 – C.I.F. P41001001 – Página web:www.aguadulce.es

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Estrella Montaña Garcia	Firmado	09/07/2018 12:36:15
	Elia Marquez Machuca	Firmado	06/07/2018 12:10:34
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/20
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==</a>		





*Ayuntamiento  
de Aguadulce*

procede la renovación del Convenio con dicho Organismo para la gestión , recaudación , inspección y gestión censal de tributos y recursos municipales.-

Atendiendo a la competencia del Pleno de la Corporación para la aprobación del citado Convenio , siendo necesaria la mayoría absoluta del numero legal de miembros que lo compone para su aprobación ; vistos los informe jurídicos necesarios , de conformidad con lo establecido en el artículo 97.2 del RDL 2568/86 de 28 de Noviembre se somete al Pleno la aprobación de la renovación del convenio .-

Abierto el turno de intervenciones y debate oportuno , se recogen en la plataforma videoactas y sometida la propuesta a votación , el Pleno del Ayuntamiento de Aguadulce ( Sevilla ) acuerda con 6 votos a favor ( 6 PSOE ) y 5 abstenciones ( 3 Ganemos y 2 PP ) , lo cual representa la mayoría absoluta del numero legal de miembros que componen la Corporación Municipal ( 11 ) :

**Primero.-** Aprobar la renovación del Convenio de delegación a favor de OPAEF constituyendo objeto de la delegación o encomienda a la que se refiere la parte expositiva que antecede las facultades sobre los tributos y recursos municipales que a continuación se relacionan, en las condiciones que se regulan en las estipulaciones siguientes y se resumen en la Disposición Final, y el cual se diligencia por la Secretaría Intervención .-

**Segundo.-** Designar a la Secretaria Interventora del Ayuntamiento , D<sup>a</sup> Elia Márquez Machuca , así como a la Alcaldía del Ayuntamiento de Aguadulce ( Sevilla ) , D<sup>a</sup> Estrella Montaña Garcia como representantes en la Comisión paritaria de seguimiento de los convenios de delegación de competencias suscritos con el OPÀEF gestión y recaudación tributaria y Convenio de gestión y recaudación de multas y expedientes sancionadores por infracciones a la Ley de trafico .-

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Estrella Montaña Garcia	Firmado	09/07/2018 12:36:15
	Elia Marquez Machuca	Firmado	06/07/2018 12:10:34
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/20
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==</a>		





Ayuntamiento  
de Aguadulce

**Tercero.-** Remitir certificación del acuerdo adoptado al Organismo Provincial .-

Abierto el turno de intervenciones , las mismas se recogen en la plataforma Videoactas .-

Tras el debate y sometida la propuesta a votacion , el Pleno del Ayuntamiento de Aguadulce ( Sevilla ) acuerda con 6 votos a favor ( 6 PSOE ) y 5 abstenciones ( 3 Ganemos Aguadulce y 2 PP ) , lo cual supone la mayoría absoluta del numero legal de miembros del plenario :

**Primero.-** Aprobar la renovación del Convenio de delegación a favor de OPAEF constituyendo objeto de la delegación o encomienda a la que se refiere la parte expositiva que antecede las facultades sobre los tributos y recursos municipales que a continuación se relacionan, en las condiciones que se regulan en las estipulaciones siguientes y se resumen en la Disposición Final, y el cual se diligencia por la Secretaría Intervención .-

**Segundo.-** Designar a la Secretaria Interventora del Ayuntamiento , D<sup>a</sup> Elia Márquez Machuca , así como a la Alcaldía del Ayuntamiento de Aguadulce ( Sevilla ) , D<sup>a</sup> Estrella Montaña Garcia como representantes en la Comisión paritaria de seguimiento de los convenios de delegación de competencias suscritos con el OPÀEF gestión y recaudación tributaria y Convenio de gestión y recaudación de multas y expedientes sancionadores por infracciones a la Ley de trafico .-

**Tercero.-** Remitir certificación del acuerdo adoptado al Organismo Provincial .-

**3º.-Aprobacion de Proyectos tecnicos y demás documentación complementaria de las obras acogidas a PFOEA 2018.-**

Código Seguro De Verificación:	JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Estrella Montaña Garcia	Firmado	09/07/2018 12:36:15
	Elia Marquez Machuca	Firmado	06/07/2018 12:10:34
Observaciones		Página	4/20
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==</a>		





*Ayuntamiento  
de Aguadulce*

Se da cuenta de la propuesta de la Alcaldía conforme establece el artículo 91.2 del RDL 2568/86 de 28 de Noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, del siguiente contenido:

Una vez elaborados los Proyectos Técnicos correspondientes a las obras subvencionadas con cargo al Programa de Fomento de Empleo Agrario 2018, procede la aprobación de los mismos y la ratificación del orden de prioridad de las actuaciones.

Visto lo que antecede y una vez analizado el contenido de los Proyectos, emitidos los informes técnico y jurídico oportunos se somete al Pleno del Ayuntamiento la aprobación de dichos documentos técnicos, como órgano competente según establece el artículo 22.2.ñ) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.-

Abierto el turno de intervenciones, y no existiendo ninguna, sometida la propuesta a votación, el Pleno del Ayuntamiento de Aguadulce (Sevilla) acuerda con 8 votos a favor (6 PSOE + 2 PP) y 3 abstenciones (3 GANEMOS):

**Primero.-** Aprobar los proyectos técnicos de las obras y demás documentación complementaria acogidas al Programa de Fomento de Empleo Agrario ejercicio 2.018 con el siguiente orden de prioridad:

- 1-REFORMA INTERIOR NAVE MUNICIPAL SITA EN PROLONGACION C/SANTA ANA Y SOLERIA DE PATIO (89.349,62€)
- 2- ACERADO Y SOLERIA DE PLAZA NUEVA (194.061,26€)
- 3- MANTENIMIENTO ZONAS VERDES Y EDIFICIOS MUNICIPALES (66.253,79€)
- 4-C/MARTÍN GUERRERO - ZONA VERDE Y NUEVOS APARCAMIENTOS (54.201,73€)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Estrella Montaña Garcia	Firmado	09/07/2018 12:36:15
	Elia Marquez Machuca	Firmado	06/07/2018 12:10:34
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/20
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==</a>		





Ayuntamiento  
de Aguadulce

**Segundo.**--Dar traslado del presente acuerdo al Servicio de Desarrollo Rural de la Diputación Provincial de Sevilla a los efectos oportunos.-

#### 4º.-Resoluciones de Alcaldía .-

De conformidad con lo establecido en el artículo 43 del Real Decreto 2568/86 de 28 de Noviembre , se da cuenta de las Resoluciones adoptadas por la Alcaldía Presidencia , a saber:

##### RESOLUCION NÚM. 76/18.-

Asunto.- Anulación de recibo de varios conceptos (Agua y alcantarillado), correspondiente al inmueble sito en Extrarradio, 0 propiedad de Antonio Manuel Maldonado Ortiz.-

##### RESOLUCION NÚM. 77/18.-

Asunto.- Concesión de Anticipo de nómina a personal laboral temporal .-

##### RESOLUCION NUM.78/18.-

Asunto.- Aprobación de certificación de obra nº 3 y ultima de la actuación Adecuación a normativa de edificios municipales , obra acogida a Plan Supera V , adjudicada a Alberto Martos Carrasco .-

##### RESOLUCION NUM.79/18.-

Asunto.- Aprobación de certificación de obra nº 3 y ultima de la actuación Reparacion Casa de la Cultura y Casa Consistorial , obra acogida a Plan Supera V , adjudicada a Alberto Martos Carrasco .-

##### RESOLUCION NUM.80/18.-

Asunto. Concesión de licencia de obra mayor a favor de Dª María Luisa Giraldez Gordillo .-

Código Seguro De Verificación:	JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Estrella Montaña Garcia	Firmado	09/07/2018 12:36:15
Observaciones	Elia Marquez Machuca	Firmado	06/07/2018 12:10:34
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==</a>		





Ayuntamiento  
de Aguadulce

**RESOLUCION NUM.81/18.-**

asunto.-Contrataciones laborales del Programa Extraordinario de Ayuda a la Contratación de la Junta de Andalucía ejercicio 2017 ( Orden de 24 de Abril de 20169.-

**RESOLUCION NUM.82 /18.-**

Asunto.-Convocatoria Junta de Gobierno Local 05/04/18.-

Resolución num. 83/18.-

Asunto. Adjudicación de contrato menor de obras de Rehabilitación de modulo de Aseos en Parques Forestal y Recreativo Corito a favor de Construcciones Jesús Martos S.L ( 7.744,00€).-

RESOLUCION NUM.82/18Asunto: Concesion de licencia de Obra menor a favor de D. Manuel Casado Perez , en representación de D. Paulino Segura .-

**RESOLUCION NÚM. 86/18.-**

Asunto.- Aprobación de facturas de datas remitidas por la Oficina de OPAEF de Estepa (Sevilla).-

**RESOLUCION NUM.87/18.-**

Asunto: Concesion de licencia de Obra menor a favor de D. Juan Martin Sanchez .-

RESOLUCION NUM.88/18.-Declaración de caducidad de expediente de protección de legalidad urbanística nº 47/14 incoado por ejecución de obras sin licencia en parcela 68, polígono 4 ( nave de nueva planta de 350 m2) .-

Plaza Ramón y Cajal, 1 – C.P. 41550 – Tfno. 95 481 60 21 — Fax 95 491 63 28 – Nº R.E.L. 01410016 – C.I.F. P41001001 – Página web:www.aguadulce.es

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Estrella Montaña Garcia	Firmado	09/07/2018 12:36:15
	Elia Marquez Machuca	Firmado	06/07/2018 12:10:34
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/20
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==</a>		





Ayuntamiento  
de Aguadulce

RESOLUCION NUM.89/18.-

Asunto. Designación de Coordinadora de Seguridad y Salud Obra  
“ Rehabilitación de Aseos Parque Recreativo Corito “

RESOLUCION NUM.90/18.-

Asunto.- Anulación de recibos Recogida de Basura y  
Alcantarillado por cambio de titular y emision de nuevo cargo .-

RESOLUCION NUM.91

Asunto. Incoacion de expedientes sancionadores en materia de  
trafico , circulación de vehiculos y seguridad vial .-

RESOLUCION NUM.92/18.-

Asunto.- Devolucion de garantia definitiva a FIRPROSA  
S.L obras de Reparacion de Aglomerado en varias calles , Plan  
Supera IV.-

RESOLUCION NUM. 93/18-Aprobación de Certificación de obra  
nº 1 correspondiente a la Obra del Plan Supera V, Reparación en  
Edificio destinado a la Unidad de Estancia Diurna , ejecutada por  
Delta Ingeniería , Infraestructuras y Servicios S.L por importe  
de 22.934,24€ .-

RESOLUCION NUM.94/18.-

Asunto. Aprobación de Plan de Seguridad y Salud y Plan de  
Gestion de residuos correspondiente a la obra “ Rehabilitación de  
Aseos Parque Recreativo Corito “ .-

RESOLUCION NUM.95/18.-

Asunto.- Concesión de Anticipo de nómina a personal laboral  
temporal .-

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Estrella Montaña Garcia	Firmado	09/07/2018 12:36:15
	Elia Marquez Machuca	Firmado	06/07/2018 12:10:34
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/20
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==</a>		







*Ayuntamiento  
de Aguadulce*

Resolución nº 96/18.-

Asunto.- Concesion de licencia de actividad y apertura a favor de . Miguel de la Cruz Jurado en representación de Industrial Bombonera del Sur S.L , para fabricación de cacao , chocolate y productos de confitería y venta al por menor con emplazamiento en Poligono Industrial La Dehesa nº 9-11 de Aguadulce(Sevilla).-

RESOLUCION NUM.97/18.-Asunto. Aprobación de expediente de contratación de la concesión de dominio público de Quiosco de titularidad municipal, sito en Plaza Ramon Y Cajal , mediante procedimiento negociado sin publicidad.\_

RESOLUCION NUM.98/18.-

Asunto.- Aprobación de la lista PROVISIONAL de admitidos y excluidos procedimiento provision de una plaza de Oficial 1ª Albañilería , vacante en la plantilla de personal .-

Resolución nº 99/18.- Iniciación del expediente de protección de la legalidad urbanística de restauración del orden jurídico infringido y de la realidad física alterada a D.Manuel Garcia Carrasco .-

RESOLUCION NUM.100/18.-

Asunto.- Concesión de Anticipo de nómina a personal laboral temporal .-

RESOLUCION NUM.101/18.-

Asunto.- Concesion de Licencia de Obra menor a favor de Dª Mª Carmen Perez Jimenez .-

RESOLUCION NUM.102/18.-

Asunto.- Concesion de Licencia de Obra menor a favor de

Plaza Ramón y Cajal, 1 – C.P. 41550 – Tfno. 95 481 60 21 — Fax 95 491 63 28 – Nº R.E.L. 01410016 – C.I.F. P41001001 – Página web:www.aguadulce.es

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Estrella Montañó Garcia	Firmado	09/07/2018 12:36:15
	Elia Marquez Machuca	Firmado	06/07/2018 12:10:34
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/20
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==</a>		





Ayuntamiento  
de Aguadulce

D. Jose Rodríguez Sanchez .-

RESOLUCION NUM.103/18.-

Asunto.- Concesion de Licencia de Obra menor a favor de D. Antonio Manuel Segura Perez .-

RESOLUCION NUM.104/18.-

Asunto.- Concesion de Licencia de Obra menor a favor de D. Jose Carlos Duran Haro .-

RESOLUCION NUM.105/18.-

Asunto.- Prestación de garantía exigida en el artículo 52.4 de la Ley 7/2002, por cuantía mínima del 10% por un año, a instancias de D. Francisco Jose Jimenez Rodríguez, en representación de Sierra del Águila S.L para ampliación de bodega en Almazara Hacienda Ipora .-

RESOLUCION NUM.106/18.-

Asunto.- Aprobación de Bases que regirán la convocatoria para proveer en propiedad de una plaza vacante en la plantilla de Personal Laboral Fijo, OFICIAL 1ª FONTANERIA mediante concurso oposición libre correspondiente a la oferta de empleo público de 2018, del Ayuntamiento de Aguadulce ( Sevilla ) .-

RESOLUCION NUM.107/18

Asunto.- Aprobación del modificado de Proyecto técnico de Obras de reparación de caseta municipal, PLAN SUPERA V.-

RESOLUCION NUM.108/18.-

Asunto.- Expedientes sancionadores en materia de tráfico, circulación y seguridad vial .-

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Estrella Montaña Garcia	Firmado	09/07/2018 12:36:15
	Elia Marquez Machuca	Firmado	06/07/2018 12:10:34
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/20
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==</a>		





*Ayuntamiento  
de Aguadulce*

RESOLUCION NUM.109/18.-

Asunto.-Contrataciones laborales del Programa Extraordinario de Ayuda a la Contratación de la Junta de Andalucía ejercicio 2017 ( Orden de 24 de Abril de 2016.)-

RESOLUCIÓN NÚM. 110/18

Asunto.- Licencia de vado a favor de D. Manuel Sánchez Carrasco. –

RESOLUCION NÚM. 111/18.-

Asunto.- Reconocimiento de Trienio a favor de D. Salvador Fernandez Perez , Policia local Local , Grupo CI ,.

RESOLUCION NUM.112 /18.-

Asunto.-Convocatoria Junta de Gobierno Local 03/05/18.-

RESOLUCION NÚM. 113/18.-

Asunto.- Concesión de Anticipo de nómina a personal laboral indefinido no fijo.-

RESOLUCION NUM.114/18.-

Asunto.- Aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos procedimiento provision de una plaza de Peon Sepulturero , vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Aguadulce ( Sevilla ) .-

RESOLUCION NUM.115/18.-

Asunto.- Concesión de Licencia de Obra Mayor a favor de D. Victoriano Diaz Márquez en representación de Montajes Eléctricos Gomez S.L .-

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Estrella Montaño Garcia	Firmado	09/07/2018 12:36:15
	Elia Marquez Machuca	Firmado	06/07/2018 12:10:34
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	11/20
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==</a>		





Ayuntamiento  
de Aguadulce

RESOLUCION NUM.116/18.-

Asunto.- Concesión de Licencia de Obra Menor a favor de Francisco Castellano Gonzalez , en representación de Transportes WENCE Estepa S.L .-

Resolución nº 117/18.-

Asunto.- Aprobación de expediente de modificado de Proyecto obras de reparación de Caseta Municipal , acogido al Plan Supera V .-

RESOLUCIONES NUM.118/18.-

Asunto.-Aprobación del Pliego de Cargos correspondiente al cuatrimestre 1º 2018 de Agua y Alcantarillado para su cobro por el OPAEF.-

RESOLUCION NUM.119/18.-

Asunto.- Solicitud de actuaciones acogidas a Plan Supera VI de la Diputación Provincial de Sevilla .-.-

RESOLUCION NUM. 120/18

Asunto.-Aprobación de la liquidación del Presupuesto ejercicio 2017.-

RESOLUCION NUM.121/18.-

Asunto.- Contratación laboral interina de carácter urgente de Oficial 1ª Fontanería .-

RESOLUCION NUM.122/18.-

Asunto.- Adjudicación de contrato de servicios de Redaccion de proyectos , Direccion tecnica y Coordinación de Seguridad y

Plaza Ramón y Cajal, 1 – C.P. 41550 – Tfno. 95 481 60 21 — Fax 95 491 63 28 – Nº R.E.L. 01410016 – C.I.F. P41001001 – Página web:www.aguadulce.es

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Estrella Montaña Garcia	Firmado	09/07/2018 12:36:15
	Elia Marquez Machuca	Firmado	06/07/2018 12:10:34
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	12/20
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==</a>		





*Ayuntamiento  
de Aguadulce*

Salud de las obras acogidas a Plan Supera VI de la Diputación de Sevilla .- \_

Resolución num 123/18.-

Asunto.- Expediente de modificación presupuestaria nº 3/18 generación de créditos ( Subvención Programa de Desarrollo Gitano 2018) .-

Resolución num 124/18.-

Asunto.- Expediente de modificación presupuestaria nº 4/18 generación de créditos ( Subvención Programa Extraordinario de Urgencia municipal 2018).-

RESOLUCION NUM.125/18.-

Asunto.- Concesion de Licencia de Obra menor a favor de Dª Carmen Montaña Garcia .-

Resolución nº 126/18.-

Asunto.- Concesión de licencia de Ocupación a favor de D. Francisco Jose Garcia Guzman , vivienda sita en C/Maestro Jose Rodríguez Ramos nº 22.-

RESOLUCION NUM. 127/18.-

Asunto.- Concesion de Licencia de utilización a favor de Transportes WENCE Estepa S.L para Planta de Logística y de Distribución , sita en Paraje Cerro Real DS Cerro Real 20 , KM 98 , poligono 2 , parcela 4 de Aguadulce ( Sevilla ) y cambio de titularidad de licencia de actividad .-

RESOLUCION NÚM. 12818.-

Asunto.- Concesión de Anticipo de nómina a personal laboral temporal .-

Plaza Ramón y Cajal, 1 – C.P. 41550 – Tfno. 95 481 60 21 — Fax 95 491 63 28 – Nº R.E.L. 01410016 – C.I.F. P41001001 – Página web:www.aguadulce.es

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Estrella Montaña Garcia	Firmado	09/07/2018 12:36:15
	Elia Marquez Machuca	Firmado	06/07/2018 12:10:34
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	13/20
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==</a>		





Ayuntamiento  
de Aguadulce

RESOLUCION NUM.129/18.-

Asunto- Autorización municipal para el cambio de ubicación de la acometida de agua potable a favor de D. Manuel Reina Requena .-

Resolución num 130/18.-

Asunto.- Expediente de modificación presupuestaria nº 6/18 generación de créditos ( Subvención Area de Concertación para Rehabilitación de Aseos en Corito ).-

RESOLUCIÓN 131/18.-

Asunto: Anulación Carta de pago de Cementerios, anual 2018, del nicho número 60, cuyo titular no es Dª Estrella Giráldez Fernández.

RESOLUCION NUM.132/18 -Aprobación de Certificación de obra nº 2 y ultima de la Obra del Plan Supera V “ Reparacion de edificio destinado a Unidad de Estancia Diurna ” ejecutada por Delta Ingenieria e infraestructuras S.L .-

RESOLUCION NUM.133/18.-

Asunto.- .-Aprobación de requisitos para la selección de Puestos de trabajo de carácter temporal de la Piscina Municipal de Aguadulce ( Sevilla ) , Limpiafondos ( 1 ) , Taquilla (2) y Limpieza ( 1 ) temporada 2018.-

RESOLUCION NUM.134/18.-

Asunto.-Aprobación de liquidación de gastos por suministro eléctrico Unidad de Estancia Diurna correspondiente a los meses de Septiembre / Octubre 2017.-

RESOLUCIÓN NÚM. 135/18

Asunto.- Licencia de vado a favor de D. José Eladio

Plaza Ramón y Cajal, 1 – C.P. 41550 – Tfno. 95 481 60 21 — Fax 95 491 63 28 – Nº R.E.L. 01410016 – C.I.F. P41001001 – Página web:www.aguadulce.es

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Estrella Montañó Garcia	Firmado	09/07/2018 12:36:15
	Elia Marquez Machuca	Firmado	06/07/2018 12:10:34
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	14/20
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==</a>		





Ayuntamiento  
de Aguadulce

Giráldez Ramos. -  
RESOLUCION NUM. 136/18.-

Asunto.- Autorización de baja del nicho nº 76 a petición de  
Dña. Mercedes Nogales Quesada en representación de D<sup>a</sup>  
Engracia Quesada Méndez, ya fallecida.-

RESOLUCION NUM. 137/18.-

Asunto.- Autorización de baja del nicho nº 478 a petición de  
D. Diego Mejías Gordillo en representación de D<sup>a</sup> Isabel Gordillo  
Martos, ya fallecida.-

RESOLUCIÓN 138/18.-

Asunto: Autorización baja en el padrón de Residuos sólidos  
y anulación Carta de pago por dicho concepto a nombre de  
Alberto Fernández Pérez por error en DNI.-

RESOLUCION NUM 139/18

Asunto.-Aprobación de baremo de selección Puestos  
Piscina Municipal de Aguadulce ( Sevilla ) , 2 Monitores de  
Natacion/Socorrista y 1 Socorrista para la selección mediante  
concurso de meritos .-

RESOLUCION NUM. 140/18.-

Asunto.- Aprobación de Expediente de contrato  
administrativo especial para la explotación del servicio del bar de  
la piscina municipal, verano 2018 .-

Resolución nº 141/18.-Asunto. Adjudicación de concesion de  
dominio publico , Quiosco de titularidad municipal sito en Plaza  
Ramon y Cajal .- \_Asunto.- Adjudicación

RESOLUCION NUM.142/18.-

Asunto- Autorización municipal para el cambio de

Plaza Ramón y Cajal, 1 – C.P. 41550 – Tfno. 95 481 60 21 — Fax 95 491 63 28 – Nº R.E.L. 01410016 – C.I.F. P41001001 – Página web:www.aguadulce.es

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Estrella Montaña Garcia	Firmado	09/07/2018 12:36:15	
	Elia Marquez Machuca	Firmado	06/07/2018 12:10:34	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	15/20	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==</a>			



*Ayuntamiento  
de Aguadulce*

acometida de Agua potable a favor de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Montaña  
García .-

**RESOLUCIÓN NUM.143/18.-**

Asunto.-Concesión de Licencia Municipal de Apertura y  
Calificación Ambiental favorable para actividad de Tienda de  
comida para llevar en C/ Cervantes nº 4 a favor de de Sonia  
Alcázar Fernández.-

**RESOLUCION NUM.144/18.-**

Asunto.- Licencia de Actividad sujeta a Calificación  
Ambiental para actividad de “Fabricación de Cerveza artesanal en  
C/ Huerta de las Monjas , nave nº 2 del Poligono Industrial La  
Molina a favor de D. Francisco Manuel Montero Cabello .-

**RESOLUCION NUM.145/18.-**

Asunto.- ACUERDO DE CONCESION DE BECAS A  
ESTUDIANTES PARA DESPLAZAMIENTO CURSO  
ACADEMICO 2017-2018.-

**RESOLUCION NUM. 146/18.-**

Asunto.- Extinción del contrato de concesión demanial de  
Quiosco municipal sito en Plaza Ramón y Cajal suscrito con D<sup>a</sup>  
Rosario Encarnación Fernandez Martos por vencimiento de  
plazo .-

**RESOLUCION NUM.147/18.-**

Asunto.- Convocatoria de Pleno ordinario a celebrar el día 31 de  
Mayo de 2018.-

Finalizada la lectura de las Resoluciones, el Pleno del  
Ayuntamiento de Aguadulce ( Sevilla ) toma conocimiento de las

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Estrella Montaña García	Firmado	09/07/2018 12:36:15
	Elia Marquez Machuca	Firmado	06/07/2018 12:10:34
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	16/20
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==</a>		







*Ayuntamiento  
de Aguadulce*

mismas.-

### **5º.-Moción del Grupo Municipal Ganemos Aguadulce .-**

-Moción para mostrar el rechazo a la sentencia de la Audiencia Provincial de Navarra en el caso de “ La Manada “ y declarar personas no gratas del Municipio de Aguadulce a D. Jose Ángel Prenda Martinez , D. Angel Boza Florido , D. Antonio Manuel Guerrero Escudero , D. Alfonso Jesús Cabezuelo Entrena y D. Jesús Escudero Domínguez , miembros de “ la manada” .-

Por la Portavoz del Grupo Ganemos Aguadulce , Dª Janira Requena Fernandez , se da lectura a la siguiente mocion, relativa al rechazo a la sentencia de la Audiencia Provincial de Navarra en el caso de “ La Manada “ y declarar personas no gratas del Municipio de Aguadulce a D. Jose Ángel Prenda Martinez , D. Angel Boza Florido , D. Antonio Manuel Guerrero Escudero , D. Alfonso Jesús Cabezuelo Entrena y D. Jesús Escudero Domínguez , miembros de “ la manada, cuyo contenido se refleja en la plataforma videoactas asi como el debate a que dio lugar .- La propuesta que se somete a votación es la siguiente :

Tras la lectura el portavoz del Grupo PSOE , presenta una enmienda en el sentido de votar a favor del punto 2º y 3º , ya que el 1º , no es asumible , a la enmienda se suma el portavoz del Grupo Partido Popular ;:

Sometida la enmienda a votación , obtiene 8 votos a favor ( 6 PSOE +2 PP) y 3 en contra ( 3 GANEMOS AGUADULCE ) , con lo que se suprime de la moción el primer apartado de propuesta de acuerdo.-.-

Seguidamente sometida la moción a votación , el Pleno del Ayuntamiento de Aguadulce ( Sevilla ) acuerda por unanimidad de sus miembros ( 11 ) :

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Estrella Montaña Garcia	Firmado	09/07/2018 12:36:15
	Elia Marquez Machuca	Firmado	06/07/2018 12:10:34
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	17/20
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==</a>		





Ayuntamiento  
de Aguadulce

1. Mostrar el apoyo y solidaridad a la victima, familiares y amistades.

2 Declarar "personas non gratas" del municipio de Aguadulce a D: José Angel Prenda Martínez, D. Angel Boza Florido, D. Antonio Manuel Guerrero Escudero, D. Alfonso Jesús Cabezuelo Entrena y D. Jesús Escudero Domínguez, miembros de la manada por los hechos realizados y descritos en la sentencia.

## 6º.-Mociones Grupo Municipal Socialista .-

### 6.1 Conmemoración del día de la visibilidad lésbica

Por el portavoz suplente del grupo PSOE , D. Manuel Rojas , se da lectura a la siguiente moción, relativa Conmemoración del día de la visibilidad lésbica cuyo contenido se refleja en la plataforma videoactas asi como el debate a que dio lugar .- La propuesta que se somete a votación es la siguiente :

**PRIMERO** Garantizar la seguridad de las mujeres lesbianas y la inviolabilidad de sus libertades a través de una legislación que persiga de forma efectiva de los delitos de odio y garantice la igualdad de trato entre toda la ciudadanía, que forme adecuadamente al funcionariado, fundamentalmente en los ámbitos de la justicia y las fuerzas de seguridad, para sensibilizarlo frente a las diferentes formas de discriminación que soportan la mujeres, con especial mención del caso de las mujeres lesbianas; y que incida de forma específica y transversal en el sistema educativo, para asegurar que la totalidad del alumnado, independientemente de si es educado en centros públicos, concertados o privados, accede a información veraz y contrastada sobre la realidad de las mujeres lesbianas.

**SEGUNDO** Implementar diferentes sistemas de información y sensibilización sobre la realidad de las mujeres lesbianas para el personal sanitario, así como protocolos médicos claros que no

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Estrella Montaña Garcia	Firmado	09/07/2018 12:36:15
	Elia Marquez Machuca	Firmado	06/07/2018 12:10:34
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	18/20
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==</a>		





Ayuntamiento  
de Aguadulce

presuman la heterosexualidad de las pacientes, para garantizar así la adecuada atención sanitaria de todas las mujeres. Del mismo modo, modificar la legislación sobre reproducción asistida para que reconozca la situación de las mujeres solteras y de las mujeres emparejadas con otras mujeres, y garantice su acceso a las técnicas de reproducción asistida en igualdad de condiciones al de las parejas de diferente sexo.

**TERCERO** Asegurar el libre acceso a nuestro territorio a todas las personas solicitantes de asilo que argumenten ser perseguidas con motivo de su orientación sexual y/o identidad de género.

Tras el debate que genera la moción , cuyo contenido se refleja en la plataforma videoactas , y sometida la moción a votación , el Pleno del Ayuntamiento de Aguadulce aprueba con 9 votos a favor ( 6 PSOE y 3 Ganemos Aguadulce ) y 2 abstenciones ( 2 PP )

### 6.2 Falta de médicos Especialistas

Por el portavoz suplente del grupo PSOE , D. Manuel Rojas , se da lectura a la siguiente moción, relativa a falta de médicos especialistas , cuyo contenido se refleja en la plataforma videoactas así como el debate a que dio lugar .- La propuesta que se somete a votación es la siguiente :

**PRIMERO** Instar al Ministerio de Sanidad a la puesta en marcha de un Plan que facilite el retorno a nuestro país, de todos aquellos profesionales sanitarios o médicos especialistas que tuvieron que emigrar debido a la crisis y a todas las restricciones al empleo consecuencia de las medidas del Gobierno Central.

**SEGUNDO** Aumentar las plazas MIR de las especialidades medicas deficitarias.

**TERCERO** Agilizar la homologacion de títulos de especialistas extranjeros.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Estrella Montaña Garcia	Firmado	09/07/2018 12:36:15
	Elia Marquez Machuca	Firmado	06/07/2018 12:10:34
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	19/20
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==</a>		





Ayuntamiento  
de Aguadulce

**CUARTO** Impulsar medidas, coordinadas con las CCAA, para fidelizar a los y las profesionales en los puestos de difícil cobertura.

**QUINTO** Eliminar las limitaciones a la tasa de reposición, de forma que las Ofertas de Empleo Publico se adapten a las necesidades de cobertura de plantilla en cada momento y no se vuelva a generar un grado de temporalidad como el ahora existente.

Tras el debate que genera la moción , cuyo contenido se refleja en la plataforma videoactas , y sometida la moción a votación , el Pleno del Ayuntamiento de Aguadulce aprueba con 6 votos a favor ( 6 PSOE ) , 3 abstenciones ( 3 Ganemos Aguadulce ) y 2 en contra ( 2 PP ) :-

**7.-Mociones y/ o proposiciones por vía de urgencia.-**

No se presentaron .-

**9º.-Ruegos y preguntas.-**

Los ruegos y preguntas presentados por los portavoces y miembros componentes de los diferentes grupos políticos al equipo de gobierno , quedan reflejados en la Plataforma Videoactas, así como las contestaciones a las mismas .-

Y no habiendo mas asuntos que tratar siendo las 21.35 horas , por la Sra. Alcaldesa , se levanta la sesión , de lo cual como Secretaria Interventora doy fe.

Doy Fe

La Alcaldesa

La Secretaria Interventora

Fdo.:Estrella Montaña Garcia Fdo.: Elia Màrquez Machuca

Código Seguro De Verificación:	JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Estrella Montaña Garcia	Firmado	09/07/2018 12:36:15
	Elia Marquez Machuca	Firmado	06/07/2018 12:10:34
Observaciones		Página	20/20
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/JwXQa9m7FcTPQt9TJBE70A==</a>		

